

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

17492 *Resolución de 23 de agosto de 2018, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se renueva la certificación de seis captadores solares, fabricados por Solimpeks solar Energy Coop.*

Recibida en la Dirección General de Política Energética y Minas la solicitud presentada por Trisolar Captadores Solares SL, con domicilio social en Pol. Ind. de Fortuna C/ Apolo, 4, 30620 - Fortuna, Murcia, para la renovación de vigencia de la certificación de 6 sistemas solares, pertenecientes a una misma familia, fabricados por Solimpeks solar Energy Coop en su instalación industrial ubicada en Turquía, que se certificaron con las siguientes contraseñas:

Modelo	Contraseña	Fecha resolución
Trisolar SFH 200.	SST-1915	11/03/2015
Trisolar SFH 250.	SST-2015	11/03/2015
Trisolar SFH 300.	SST-2115	11/03/2015
Trisolar SFH 350.	SST-2215	11/03/2015
Trisolar SFH 400.	SST-2315	11/03/2015
Trisolar SFH 450.	SST-2415	11/03/2015

Conforme a los ensayos emitidos:

Laboratorio Emisor	Clave
CENER	30.2009.1-1, 30.2009.0-1 Y 30.20089.TA

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya renovación de vigencia de certificación solicita, y que el modelo cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden IET/2366/2014 de 11 de diciembre sobre exigencias técnicas de los paneles solares.

Esta Dirección General de Política Energética y Minas, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto renovar la certificación del citado producto, con la contraseña de certificación:

Modelo	Contraseña
Trisolar SFH 200.	SST-18218
Trisolar SFH 250.	SST-18318
Trisolar SFH 300.	SST-18418
Trisolar SFH 350.	SST-18518
Trisolar SFH 400.	SST-18618
Trisolar SFH 450.	SST-18718

Y con fecha de caducidad dos años después de la fecha de la resolución, definiendo como características técnicas del modelo o tipo certificado las que se indican a continuación.

Esta renovación de certificación se ajusta a las normas e instrucciones técnicas complementarias para la homologación de los paneles solares, actualizadas por la Orden

IET/2366/2014, de 11 de diciembre. Asimismo, el producto deberá cumplir cualquier otro reglamento o disposición que le sea aplicable.

El titular de esta resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, la documentación acreditativa, a fin de verificar la adecuación del producto a las condiciones iniciales, así como la declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución de conformidad con el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

También podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el titular de la Secretaría de Estado de Energía en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución, significando que, en caso de presentar recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente el recurso de reposición o se produzca la desestimación presunta del mismo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 123.2 de la citada ley.

Para el cómputo de los plazos por meses habrá de estarse a lo dispuesto en el artículo 30.4 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre.

1. *Modelo con contraseña SST-18218*

Identificación:

Fabricante: Solimpeks solar Energy Coop.

Nombre comercial: Trisolar SFH 200.

Tipo sistema: con circulación forzada.

Características del colector (modelo unitario)

Dimensiones:

Longitud: 1.990 mm.

Ancho: 1.222 mm.

Alto: 91 mm.

Área de apertura: 2,23 m².

Área de absorbedor: 2,2 m².

Área total: 2,42 m².

Características del sistema

Volumen del depósito: 200 l.

Número de captadores del sistema: 1.

Indicadores de rendimiento de sistemas

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 170 l/día:

Localidad	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	9489	3921	193
Würzburg (49,5° N)	9099	4150	193
Davos (46,8° N)	10295	5754	193
Athens (38,0° N)	7071	5268	193

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 600 l/día:

Localidad	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	33490	5085	193
Würzburg (49,5° N)	32115	5379	193
Davos (46,8° N)	36337	7116	193
Athens (38,0° N)	24956	7670	193

2. Modelo con contraseña SST-18318

Identificación:

Fabricante: Solimpeks solar Energy Coop.

Nombre comercial: Trisolar SFH 250.

Tipo sistema: con circulación forzada.

Características del colector (modelo unitario)

Dimensiones:

Longitud: 1.929 mm.

Ancho: 923 mm.

Alto: 91 mm.

Área de apertura: 1,62 m².

Área de absorbedor: 1,59 m².

Área total: 1,79 m².

Características del sistema

Volumen del depósito: 200 l.

Número de captadores del sistema: 2.

Indicadores de rendimiento de sistemas

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 170 l/día:

Localidad	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	9489	5077	1930
Würzburg (49,5° N)	9099	5164	193
Davos (46,8° N)	10295	7642	193
Athens (38,0° N)	7071	6175	193

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 600 l/día:

Localidad	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	33490	7518	193
Würzburg (49,5° N)	32115	7957	193
Davos (46,8° N)	36337	10787	193
Athens (38,0° N)	24956	11348	193

3. Modelo con contraseña SST-18418

Identificación:

Fabricante: Solimpeks solar Energy Coop.

Nombre comercial: Trisolar SFH 300.

Tipo sistema: con circulación forzada.

Características del colector (modelo unitario)

Dimensiones:

Longitud: 1.986 mm.

Ancho: 1.041 mm.

Alto: 90 mm.

Área de apertura: 1,92 m².

Área de absorbedor: 1,92 m².

Área total: 2,07 m².

Características del sistema

Volumen del depósito: 290 l.

Número de captadores del sistema: 2.

Indicadores de rendimiento de sistemas

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 250 l/día:

Localidad	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	13954	6404	193
Würzburg (49,5° N)	13381	6642	193
Davos (46,8° N)	15140	9458	193
Athens (38,0° N)	10398	8243	193

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 600 l/día:

Localidad	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	33490	8232	193
Würzburg (49,5° N)	32115	8662	193
Davos (46,8° N)	36337	11655	193
Athens (38,0° N)	24956	12269	193

4. Modelo con contraseña SST-18518

Identificación:

Fabricante: Solimpeks solar Energy Coop.

Nombre comercial: Trisolar SFH 350.

Tipo sistema: con circulación forzada.

Características del colector (modelo unitario)

Dimensiones:

Longitud: 1.990 mm.

Ancho: 1.038 mm.

Alto: 90 mm.

Área de apertura: 1,92 m².

Área de absorbedor: 1,92 m².

Área total: 2,07 m².

Características del sistema

Volumen del depósito: 290 l.

Número de captadores del sistema: 3.

Indicadores de rendimiento de sistemas

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 250 l/día:

Localidad	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	13954	7604	193
Würzburg (49,5° N)	13381	7668	193
Davos (46,8° N)	15140	11369	193
Athens (38,0° N)	10398	9134	193

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 600 l/día:

Localidad	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	33490	10787	193
Würzburg (49,5° N)	32115	11310	193
Davos (46,8° N)	36337	15556	193
Athens (38,0° N)	24956	15552	193

5. Modelo con contraseña SST-18618

Identificación:

Fabricante: Solimpeks solar Energy Coop.

Nombre Comercial: Trisolar SFH 400.

Tipo sistema: con circulación forzada.

Características del colector (modelo unitario)

Dimensiones:

Longitud: 1.929 mm.

Ancho: 933 mm.

Alto: 91 mm.

Área de apertura: 1,62 m².

Área de absorbedor: 1,59 m².

Área total: 1,79 m².

Características del sistema

Volumen del depósito: 340 l.

Número de captadores del sistema: 3.

Indicadores de rendimiento de sistemas

El modelo representativo ensayado ha sido Trisolar SFH 400 para la predicción de los datos correspondientes al resto de modelos se ha utilizado el método de cálculo previsto en el Anexo D del Reglamento Solarkeymark.

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 300 l/día:

Localidad	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	16745	8112	193
Würzburg (49,5° N)	16058	8488	193
Davos (46,8° N)	18169	12261	193
Athens (38,0° N)	12478	10308	193

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 600 l/día:

Localidad	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	33490	11029	193
Würzburg (49,5° N)	32115	11477	193
Davos (46,8° N)	36337	15559	193
Athens (38,0° N)	24956	15535	193

6. Modelo con contraseña SST-18718

Identificación:

Fabricante: Solimpeks solar Energy Coop.
Nombre comercial: Trisolar SFH 450.
Tipo sistema: con circulación forzada.

Características del colector (modelo unitario)

Dimensiones:

Longitud: 1.990 mm.
Ancho: 1.222 mm.
Alto: 91 mm.
Área de apertura: 2,23 m².
Área de absorbedor: 2,2 m².
Área total: 2,42 m².

Características del sistema

Volumen del depósito: 340 l.
Número de captadores del sistema: 3.

Indicadores de rendimiento de sistemas

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 300 l/día:

Localidad	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	16745	8869	193
Würzburg (49,5° N)	16058	9042	193
Davos (46,8° N)	18169	13353	193
Athens (38,0° N)	12478	10832	193

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 600 l/día:

Localidad	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	33490	12112	193
Würzburg (49,5° N)	32115	12617	193
Davos (46,8° N)	36337	17442	193
Athens (38,0° N)	24956	16775	193

Madrid, 23 de agosto de 2018.–La Directora General de Política Energética y Minas, María Jesús Martín Martínez.